UNIVERSIDAD LIBRE®
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado Individual No. 377
Registro de título No. 17463 Folio No. 177

En el paraninfo de la Universidad Libre de la SECCIONAL PEREIRA siendo las 2:30 pm a los 15 días del mes marzo del año 2024, se reunieron ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA, RECTOR (A) SECCIONAL, quien obra en representación académica de la Universidad, OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO, DECANO (A) FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PEREIRA y GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO, SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) de la misma facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de ***DANIELA LONDOÑO MONTOYA*** *identificada con cédula de ciudadanía número 1193547802 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa TRABAJO SOCIAL para optar al título de* ***TRABAJADORA SOCIAL.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***DANIELA LONDOÑO MONTOYA****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes marzo del año 2024

GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO
SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A)

UNIVERSIDAD LIBRE®
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado Individual No. 377
Registro de título No. 17463 Folio No. 177

En el paraninfo de la Universidad Libre de la SECCIONAL PEREIRA siendo las 2:30 pm a los 15 días del mes marzo del año 2024, se reunieron ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA, RECTOR (A) SECCIONAL, quien obra en representación académica de la Universidad, OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO, DECANO (A) FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PEREIRA y GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO, SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) de la misma facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de ***DANIELA LONDOÑO MONTOYA*** *identificada con cédula de ciudadanía número 1193547802 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa TRABAJO SOCIAL para optar al título de* ***TRABAJADORA SOCIAL.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***DANIELA LONDOÑO MONTOYA****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes marzo del año 2024

GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO
SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A)

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE®
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

Acta de Grado Individual No. 377
Registro de título No. 17463 Folio No. 177

En el paraninfo de la Universidad Libre de la SECCIONAL PEREIRA siendo las 2:30 pm a los 15 días del mes marzo del año 2024, se reunieron ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA, RECTOR (A) SECCIONAL, quien obra en representación académica de la Universidad, OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO, DECANO (A) FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PEREIRA y GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO, SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) de la misma facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de ***DANIELA LONDOÑO MONTOYA*** *identificada con cédula de ciudadanía número 1193547802 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa TRABAJO SOCIAL para optar al título de* ***TRABAJADORA SOCIAL.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***DANIELA LONDOÑO MONTOYA****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes marzo del año 2024

GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO
SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A)